

**ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA PARA EL CONCURSO ANTEPROYECTOS DE
INVERSION EN EFICIENCIA ENERGETICA- SEPTIMO LLAMADO**

En Santiago, siendo las 14:30 horas del 19 de junio de 2018, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo estipulado en los numeral 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5 y 7.1 de las bases que establecen los requisitos, procedimientos y mecanismos para la realización del llamado de selección de proyectos, asignación de recursos y entrega de los mismos para el CONCURSO ANTEPROYECTOS DE INVERSION EN EFICIENCIA ENERGETICA-SEPTIMO LLAMADO, se procede a levantar Acta, la cual da cuenta de la recepción de propuestas de los siguientes oferentes:

1. Efika SpA con Cine Hoyts Parque Arauco (climatización)
2. Efika SpA con Cine Hoyts Talca (climatización)
3. Efika SpA con Cine Hoyts Chillán (iluminación)
4. Efika SpA con Cine Hoyts La Reina (climatización)
5. Efika SpA con Cine Hoyts Los Trapenses (iluminación)
6. Efika SpA con Cine Hoyts San Agustín Moneda (climatización)
7. Efika SpA con Cine Hoyts Los Trapenses (climatización)
8. Efika SpA con Cine Hoyts Puente Alto (climatización)
9. Efika SpA con Cine Hoyts Puente Alto (iluminación)
10. Efika SpA con Cine Hoyts Talca (iluminación)
11. Efika SpA con Cine Hoyts Maipú (climatización)
12. Efika SpA con Cine Hoyts Chillán (climatización)
13. Efika SpA con Cine Hoyts Puerto Montt (iluminación)
14. Efika SpA con Cine Hoyts San Agustín Moneda (iluminación)
15. Efika SpA con Cine Hoyts Valparaíso (climatización)
16. Efika SpA con Cine Hoyts Valparaíso (iluminación)
17. Efika SpA con Cine Hoyts Puerto Montt (climatización)
18. Efika SpA con Cine Hoyts Estación Central (climatización)
19. Ingeniería de procesos químicos Labayru Limitada con David del Curto S.A.
20. Solcor SpA. Con VIU MANENT y Compañía Limitada.

Que en virtud de las solicitudes de antecedentes debidamente publicadas en el sitio web de la Agencia: www.acee.cl, y presentados los documentos en los plazos señalados en en los respectivos documentos, se procede a hacer la apertura administrativa, habiendo cumplido las con la presentación de los documentos en tiempo y forma, 19 postulantes:

1. Efika SpA con Cine Hoyts Parque Arauco (climatización)
2. Efika SpA con Cine Hoyts Talca (climatización)
3. Efika SpA con Cine Hoyts Chillán (iluminación)
4. Efika SpA con Cine Hoyts La Reina (climatización)
5. Efika SpA con Cine Hoyts Los Trapenses (iluminación)
6. Efika SpA con Cine Hoyts San Agustín Moneda (climatización)
7. Efika SpA con Cine Hoyts Los Trapenses (climatización)
8. Efika SpA con Cine Hoyts Puente Alto (climatización)
9. Efika SpA con Cine Hoyts Puente Alto (iluminación)
10. Efika SpA con Cine Hoyts Talca (iluminación)
11. Efika SpA con Cine Hoyts Maipú (climatización)
12. Efika SpA con Cine Hoyts Chillán (climatización)
13. Efika SpA con Cine Hoyts Puerto Montt (iluminación)
14. Efika SpA con Cine Hoyts San Agustín Moneda (iluminación)
15. Efika SpA con Cine Hoyts Valparaíso (climatización)
16. Efika SpA con Cine Hoyts Valparaíso (iluminación)
17. Efika SpA con Cine Hoyts Puerto Montt (climatización)
18. Efika SpA con Cine Hoyts Estación Central (climatización)
19. Ingeniería de procesos químicos Labayru Limitada con David del Curto S.A.

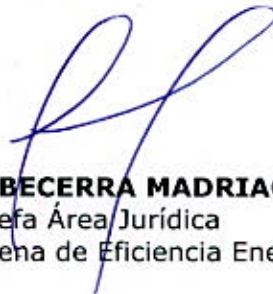
Que, La revisión de los antecedentes administrativos se realizó teniendo en consideración los requerimientos establecidos en las Bases del concurso, en la eventualidad de existir postulaciones que no cumplen con los requisitos administrativos según lo establecido en los numerales señalados precedentemente serán declaradas inadmisibles; en forma paralela se procederá a realizar la evaluación formal, técnica y económica; sin perjuicio que en cualquier etapa de la evaluación se podrá declarar inadmisibles tanto administrativamente, técnica o económicamente.

En virtud de lo anterior, se declara inadmisibile la oferta de:

1. Solcor SpA. Con VIU MANENT y Compañía Limitada. Por no acompañar los antecedentes solicitados en tiempo y forma.

CIERRE DE ACTA

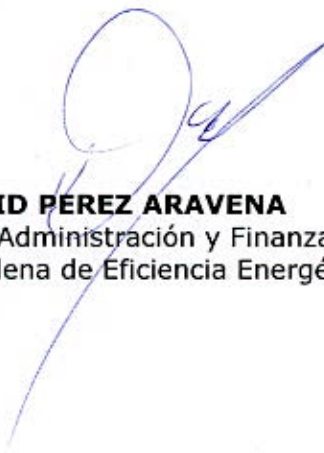
Siendo las 16:30 hrs. se pone término al proceso de apertura administrativa de las ofertas de la licitación. Firma,



ANITA BECERRA MADRIAGA
Jefa Área Jurídica
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FABIOLA HERNÁNDEZ HUIQUIÑIR
Encargada de Abastecimiento (s)
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



DAVID PÉREZ ARAVENA
Jefe Área de Administración y Finanzas (s)
Agencia Chilena de Eficiencia Energética